



Honorable Concejo Deliberante  
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones  
Avda. San Martín N° 2550  
Tel.: 03743-15608946  
Pág.: [www.hcdpuertorico.gob.ar](http://www.hcdpuertorico.gob.ar)  
Correo: [hcd.puertoricomnes@gmail.com](mailto:hcd.puertoricomnes@gmail.com)

“2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental”

Puerto Rico, 28 de mayo de 2024.

Ref.: Expte. N° 94/24

Iniciador: Departamento Ejecutivo Municipal.

Asunto: Ordenanza.

Tema: Programa de Regularización Dominial de inmueble del Barrio Santa Rita.

**Al Sr. Presidente del  
Honorable Concejo Deliberante  
LUIS ADOLFO ALARCÓN**  
S / D:

Visto el Expte. N° 94/24, ordenanza presentada ante este Honorable Cuerpo Deliberativo por el Departamento Ejecutivo Municipal sobre Programa de Regularización Dominial de inmueble del Barrio Santa Rita.

Que conforme lo expresado en los considerandos de dicho proyecto de Ordenanza, y por las razones expuestas por el miembro informante, esta comisión aconseja la aprobación del proyecto de Ordenanza sobre Programa de Regularización Dominial de inmueble determinado catastralmente como Dep.: 10, Mun.: 61, Sección: 04, Manzana: 431, Parcela: 01, Mensura: 43081, Partida Inmobiliaria: 21.539, del Barrio Santa Rita.

*Es todo cuanto informa la Comisión de HACIENDA, PRESUPUESTO y LEGISLACIÓN.  
(Por mayoría)*

GABRIELA PAOLA FANTÍN  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Vice-Presidente H.C.D.

SERGIO HIPPLER  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Presidente de Comisión H.P.L.

CARMEN MABEL DIEMINGER  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Integrante de Comisión

JONATAN EZEQUIEL VEGA  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Integrante de Comisión



*Honorable Concejo Deliberante*  
*de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones*  
Avda. San Martín N° 2550  
Tel.: 03743-15608946  
Pág.: [www.hcdpuertorico.gob.ar](http://www.hcdpuertorico.gob.ar)  
Correo: [hcd.puertoricomnes@gmail.com](mailto:hcd.puertoricomnes@gmail.com)

“2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental”

Puerto Rico, 28 de mayo de 2024.

Ref.: Expte. N° 94/24

Iniciador: DEM.

Asunto: Proyecto de Ordenanza

Tema: Programa de Regularización Dominial de inmueble del B° Santa Rita.

Al Sr. Presidente del  
Honorable Concejo Deliberante  
Sr. Luis Adolfo Alarcón  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

En relación al Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal sobre Programa de Regularización Dominial de inmueble del B° Santa Rita, esta comisión sugiere la no aprobación del mismo con el fin de no naturalizar las intrusiones en terrenos municipales, y evitar sumar precedentes.

*Es todo cuanto informa la Comisión de HACIENDA, PRESUPUESTO Y LEGISLACIÓN.*  
*(Por Minoría)*

CHRISTIAN IRSCHICK  
Concejal Bloque Juntos por el Cambio  
Integrante de Comisión

WALTER S. HECK  
Concejal Bloque Juntos por el Cambio  
Integrante de Comisión